

atendiendo a las cargas que tenían que cubrir dos fondos, lo ha
presente, para que se formase dno Repartim^{to}. y se reintegrare
los propios a dha hmar. Tenterados dnos Señores acordaron sep
cada inmediatamente a la formación a dno Repartim^{to} comprese
do en el dno hacendado forasteros, en el modo y forma que se pre
viene en dha orden, para lo qual se citara a los Repartidores
los Patronos a N. contribuciones a quienes se les instaura
quanto se ~~manda~~ manda en la expresada orden del S. Inten^{to}
y con arreglo a ella procedan a formar dno Repartim^{to}.
Asi lo acordaron y firman dichos S. cada uno con la que acostumbra
ooy Sec= Conovas

Mateo Marín

+

Navarro

Fernandez

